

Ciudad de México a 14 de febrero 2022

Folio: OC-38-1022022-C245

CONVOCATORIA

Con base en lo señalado en el artículo 5º. Constitucional y a fin de complementar la lista De **PERITOS PROFESIONALES CERTIFICADOS EN GEOTECNIA** por el Colegio de Ingenieros Civiles de México, A. C. (CICM) para el año **2022**, se invita a los ingenieros civiles aspirantes a formar parte de la lista mencionada, que será registrada ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, a presentar su solicitud a más tardar el **lunes 11 de abril del 2022 a las 15:00 horas.**, anexando la siguiente documentación:

- Solicitud escrita, dirigida al Coordinador del Consejo de Certificación, en la que manifieste tanto el deseo de obtener la certificación de Perito Profesional Certificado en Geotecnia, como la aceptación del procedimiento de evaluación para obtenerla.
- Comunicación dirigida al Coordinador del Consejo de Certificación en la que exponga las razones por las que desea obtener dicha certificación.
- Copia fotostática del título profesional, y en su caso, del título de maestría o doctorado.
- Copia fotostática de la cédula profesional.
- Curriculum vitae actualizado, en las hojas que proporcionará el Colegio.
- Constancia de su carácter de miembro del Colegio indicando que se encuentra al corriente de sus cuotas.
- Constancia o documentos que demuestren que cuenta con la experiencia y tiempo de práctica, que se mencionan en el Reglamento Complementario para Designación de Peritos Profesionales en Geotecnia.
- Copia de tres estudios y/o trabajos relacionados con la geotecnia en los que haya sido autor o coordinador.
- Copias fotostáticas de diplomas, distinciones o reconocimientos relacionados con dicha especialidad.
- Perfil de actividad profesional en geotecnia en las hojas proporcionadas por el Colegio.
- Copia del recibo de pago para estudio de su solicitud.

El interesado deberá solicitar la carpeta digital en la que se indican con todo detalle los requisitos que debe satisfacer, al área de Certificación Profesional, en el correo electrónico: certificacion@bicm.org.mx o al teléfono 56 06 23 23 ext. 135 y 122 con la Lic. Fabiola Nateras

El interesado podrá consultar previamente la carpeta y posteriormente entregarla con toda la documentación, vía digital al área de Certificación, certificacion@bicm.org.mx.

ATENTAMENTE



ING. LUIS ROJAS NIETO
PRESIDENTE
XXXVIII CONSEJO DIRECTIVO